

CONDICIONES.

Este periódico se publica por ahora los Domingos, Mártes y Jueves á las siete de la mañana.

El precio de suscripcion es el de CINCUENTA CENTAVOS cada mes en la capital, llevado á domicilio, que se pagarán adelantados, y SETENTA Y CINCO CENTAVOS en los Estados, franco de porte, remitiéndolos á la Administracion de este periódico en órdenes contra el correo.

Se reciben en el despacho de esta imprenta avisos para su insercion á precios convencionales.

EL IMPARCIAL.

PERIODICO DE POLITICA, LITERATURA, INDUSTRIA, ARTES, COMERCIO, MEJORAS MATERIALES, TEATROS Y AVISOS.

CONDICIONES.

Los comunicados de interes general se publicarán gratis, y los de particular á precios convencionales, siempre que esten con los requisitos de la ley.

La administracion de este periódico está á cargo de Tomás Vazquez, quien firmará los recibos de suscripciones y despachará todos los negocios relativos á él.

Oportunamente publicaremos la lista de los Sres. correspondales de los Estados.

Los números sueltos valen TRES CENTAVOS.

MEXICO.—Juéves 5 de Setiembre de 1872.



CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
C. SEBASTIAN LERDO DE TEJADA.